

Excluidos

Don José María Marco Fayren (DNI 18.193). No reúne las condiciones, que se determinan en el artículo segundo, apartado A).

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14795 *CORRECCION de errores de la Orden de 5 de marzo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Ordenadores electrónicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 10 de abril de 1980, página 7729, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la composición del Tribunal, donde dice: «Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente», debe decir: «Presidente suplente: Excelentísimo señor don Narciso García Redondo».

Turno libre

1. Abad Amigó, Alfonso C.
2. Abadía Tirado, José.
3. Amezaga Cuende, José M.
4. Angulo Landazuri, Angel.
5. Aparicio Latorre, Rosa María.
6. Arregui Lasheras, Alejandro.
7. Asensio Torres, Victoriano.
8. Burillo García, Fernando.
9. Blanco Crusat, Carmen.
10. Casas Fernández, Abel.
11. Cebrián Morcate, Enrique.
12. Celis Estrada, María del Rosario de.
13. Consejo Grasa, Manuel.
14. Díaz Giménez, Margarita.
15. Diego Chólix, Enrique de.
16. Delgado Beltrán, María Pilar.
17. Echevarría García, Javier.
18. Escribano Garbayo, Carmen.
19. Estella Izquierdo, María Vega.
20. Falcón Vela, María José.
21. Fernández Amo, Sebastián S.
22. Fernández García, José Arturo.
23. Español Bruded, Carmen.
24. Ferrer Giral, Ramón Fernando.
25. Folguera Crespo, Jaime.
26. Giménez Millán, María Esperanza.
27. Gracia Estévez, Roberto.
28. Guillén Abadía, Miguel Angel.

29. Heras Iñiguez, María Asunción.
30. Hernández Peyrona, Inmaculada.
31. Herranz Tello, José Antonio.
32. Ibáñez Ascorbe, Antonio.
33. Lacasa Claver, María Pilar.
34. Lahoz Massana, José Luis.
35. Ledesma Dominguez, José Luis.
36. López Pallarés, María José A.
37. Lou Grávalos, Pilar.
38. Marcos Giraldo, Faustino.
39. Martínez Escolar, Luis.
40. Martínez Pascual, Antonio.
41. Miguel Tarragona, Ramón.
42. Miner Ayestarán, Francisco Javier.
43. Molina Aragón, Francisco Javier.
44. Montes Uriol, José Carlos.
45. Navarro del Cacho, Carlos.
46. Pacho Valbuena, Aquilino.
47. Pedro Izuzquiza, Antonio de.
48. Peidano García, Juan Carlos.
49. Peña Ruiz-Bravo, Marco Antonio.
50. Perandones García, Jesús.
51. Pérez Espinosa, Francisco José.
52. Piñero Antón, José María.
53. Prado de Lucas, Miguel Angel.
54. Prieto Muñoz, Flor Alba.
55. Quero Salanova, María Isabel.
56. Roig Claramunt, José Antonio.
57. Romero Fernández, Manuel.
58. Rubio Rubio, Miguel.

59. Ruiz Lahera, María Jesús.
60. Ruiz Train, Bernabé.
61. Ruiz-Zorrilla Corral, Manuel.
62. Sáenz Pérez, Antonio.
63. Sáenz de Buruaga Marco, José L.
64. Sainz Monforte, María Pilar.
65. Samaniego Bordiu, Gonzalo.
66. San Joaquín Garralaga, M.^a Teresa.
67. Sánchez Fuertes, Félix.
68. Sánchez Giménez, Rosa María.
69. Sánchez Villuendas, María Pilar.
70. Sango Naudin, Ricardo.
71. Santamaría Moreno, Pablo.
72. Sanz Alesanco, Manuel.
73. Sarceda Alonso, Rosa María.
74. Tabuenca Rios, María Concepción.
75. Tello Pérez, José Angel.
76. Toledo Muñoz, Luisa María.
77. Torres Binaburo, Gloria María.
78. Ugarte Martínez, María Amparo.
79. Urraca Yagüe, José María.
80. Vázquez Hernández, María Angeles.
81. Vergara Gutiérrez, José Joaquín.
82. Viciano Lleó, Manuel.
83. Zamora Martínez, Fernando José.
84. Zaragozano Fernández, María Nieves.

Turno restringido

85. Bernad Santos, Lydia.

Y a los efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados, dicha lista de aspirantes se expondrá al público durante el plazo de quince días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 16 de abril de 1980.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—10.038-E.

14798 *RESOLUCION de 4 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Benetúser, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

Obtenido el correspondiente visado favorable de la Dirección General de Administración Local, se anuncia la convocatoria de la oposición para cubrir una plaza de Aparejador municipal.

La dedicación será de 4/6 de la jornada laboral.

Retribución: Será la correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 más pagas extraordinarias y demás retribuciones acordadas por el Ayuntamiento.

Se establece régimen de incompatibilidad con el ejercicio profesional en el Municipio.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días.

14796

CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de mayo de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 10 de junio de 1980, página 12751, columna segunda, se rectifica en el sentido de que al final, donde dice: «Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Presidente, Joaquín Aguirre Fernández», debe decir: «Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Presidente, Joaquín Arregui Fernández».

ADMINISTRACION LOCAL

14797

RESOLUCION de 16 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de mayo de 1980, publicó el siguiente anuncio:

La muy ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1980, acordó admitir a la oposición libre convocada para la provisión de plazas de Técnicos de Administración General, a los siguientes aspirantes, por reunir todos ellos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria:

Las bases y demás documentación se encuentran a disposición del público en las dependencias de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Benetúser, 4 de junio de 1980.—El Alcalde, José Sanchis Mico.—9.218-E.

14799

RESOLUCION de 4 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.

Convocatoria hecha por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General, mediante oposición libre:

Primero.—Relación de admitidos. No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo de 1980 y «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de marzo de 1980, la misma se eleva a definitiva.

Segundo.—Composición del Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Juan José Gelos Tudela, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

Titular: Doctor don Carlos Seco Caro, Profesor adjunto numerario de la Facultad de Derecho, por el profesorado oficial.

Suplente: Doctora doña Amparo Rubiales Torrejón, Profesor adjunto numerario de la Facultad de Derecho.

Titular: Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, del Gobierno Civil de esta provincia.

Suplente: Don Ricardo del Cid García, Jefe de Sección de dicho Gobierno Civil.

Titular: Don Luis Babiano Alvarez de los Corrales, por la Abogacía del Estado de Cádiz.

Suplente: Don Miguel Arias Cañete.

Titular: Don Juan Méndez Barrena, Secretario de esta Corporación.

Suplente: Don Lorenzo Martínez Escudero, Oficial Mayor.

Secretario: Don José Fernández Ruiz, Jefe del Negociado de Personal.

Contra cualesquiera de dichos nombramientos podrá ser formulada recusación por escrito dentro del plazo de quince días por causa legítima expresada con precisión.

Tercero.—Primer ejercicio: El primer ejercicio de la oposición se celebrará el próximo día 8 de octubre, a las diecisiete horas, en este Ayuntamiento.

Cádiz, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.757-E.

14800 RESOLUCION de 9 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Burjasot, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 121, de fecha 22 de mayo de 1980, se publicó convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso restringido de méritos de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal de esta Corporación, dotadas con las retribuciones básicas que en concepto de sueldo, grado, trienios y pagas extraordinarias correspondan al nivel de proporcionalidad 4, así como en la cuantía que proceda respecto a las retribuciones complementarias.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso restringido serán dirigidas al señor Alcalde, y presentadas en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose que la convocatoria y bases de la misma se publican literalmente en el periódico oficial de la provincia antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burjasot, 9 de junio de 1980.—El Alcalde, Marcos González Marimón.—9.404-E.

14801 RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Alcoy, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo.

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento de Alcoy, para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

Aspirantes admitidos

1. D.ª María Lirios Casasempere Pascual.
2. D. Vicente R. Jover Jover.
3. D.ª María Luisa Calatayud Francés.
4. D.ª María José Furió Barberá.
5. D.ª María del Carmen Solbes Oltra

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones a favor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcoy, 11 de junio de 1980.—El Secretario accidental, Jesús González de Vena.—V.º B.º: El Alcalde, José Sanús Tormo.—9.587-E.

14802 RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 133, correspondiente al día 3 de junio de 1980, se publican

las bases y el programa para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Manresa, 11 de junio de 1980.—El Alcalde, Joan Cornet i Prat. 9.474-E.

14803 RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Vic, referente a la oposición para proveer una plaza, en turno restringido, vacante en la plantilla y encuadrada en el subgrupo de Administrativos de Administración General.

En la sesión de 14 de mayo de 1980 fueron aprobadas por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento la convocatoria y bases de la oposición de una plaza, en turno restringido, vacante en la plantilla y encuadrada en el subgrupo de Administrativos de Administración General, de conformidad con el artículo 92, 3, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Publicada la anterior convocatoria en el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» número 135, del día 5 de junio de 1980, las instancias de los interesados deberán de presentarse en el Registro General a partir del día siguiente al en que se publique el presente anuncio, según dispone la base tercera de la mentada convocatoria.

Vic, 11 de junio de 1980.—El Alcalde accidental.—9.722-E.

14804 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la oposición para proveer diez plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 59, de fecha 16 de mayo de 1980, publica la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de 10 plazas de Guardias de la Policía Municipal, de este Ayuntamiento.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 69, de 9 de junio, se publica modificación de la segunda base de dichas oposiciones.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66, de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 12 de junio de 1980.—El Secretario.—9.530-E.

14805 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Sada, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de la Coruña» número 128, de fecha 4 de junio de 1980, se publica convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

La referida plaza está dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y se encuentra encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales. Figura asimismo dotada de dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sada, 12 de junio de 1980.—El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.—9.594-E.

14806 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de León, referente a la provisión por concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Interventores de la plaza de Viceinterventor.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 del actual mes de junio, se publican las bases de la convocatoria para la provisión por concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Interventores de Administración Local de la plaza de Viceinterventor, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de titulación exigible para el ingreso en el Cuerpo, de